



FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FCO-I-062-2019

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTA EN FINDETER, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD PARA LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DE UN TREN DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE BOGOTÁ Y ZIPAQUIRÁ.”

ADENDA No. 2.

De conformidad con el Numeral 2.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, y con ocasión al “Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes”, y como quiera que ninguno de los proponentes resultó habilitado en la etapa de verificación de requisitos habilitantes, se modifica el cronograma de la presente convocatoria, destacando que se obvian las actividades - *Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica y demás criterios de calificación de las propuestas habilitadas - Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)*, dada la procedencia de declaratoria desierta de la presente convocatoria.

PRIMERO: Se modifica el cronograma de la presente convocatoria, respecto de la actividad “Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad). Acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda”, el cual queda así:

**SUBCAPÍTULO III
CAPÍTULO I
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha - hora y lugar según corresponda
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad). Acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda.	22 de enero de 2020

En lo demás y frente a lo no especificado en la presente adenda, los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, permanecen vigentes y serán de estricto cumplimiento en el proceso de selección.

Para constancia, se expide en Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.